



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION JURADA PATRIMONIAL INTEGRAL DE CARACTER PÚBLICO

TIPO DE DECLARACION : Inicial ___ Baja ___ Anual X AÑO : 2009

1. Datos Personales

| | | | | | |
|--------------------------|-------------------|------------------------|---|--|---|
| Doc. Tipo DNI | Nro. | Cuit/ CUIL | Apellido y Nombre/s MARTINI, OSCAR ALBERTO | | |
| Fecha Nac. 23/07/1946 | Sexo Masculino | Est. Civil Casado/a | Ingreso a la APN 01/09/2009 | Jurisdicción Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos | Secretaría SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES |
| Subsecretaría | | | Organismo | Cargo SECRETARIO | Org. Origen |

1.1 Retiro Voluntario

Dentro de los cinco años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización ¿se ha acogido a algún régimen de retiro voluntario en el ámbito del Estado nacional? Respuesta NO

1.2 Estudios Cursados

Indique el máximo nivel de estudios cursados o título obtenido
UNIVERSITARIOS

2. Antecedentes Laborales y Actividades Actuales

¿Realiza, o realizó en los 3 años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización, alguna actividad, remunerada o no, en forma independiente o dirigió, administró, representó, patrocinó, asesoró o, de cualquier otra forma, prestó servicios para alguna empresa, organismo o entidad, pública o privada? Respuesta SI

2.1 Antecedentes Laborales

| Actividades terminadas dentro de los últimos tres años anteriores al 31/12 del año correspondiente a esta actualización | | Cargo o Función | Desde | Hasta | (4) |
|---|--|-----------------------------------|--------|---------|-----|
| Empresa, Organismo, Entidad, etc. | Actividad de la Empresa, etc. / Ambito | | | | |
| GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES MARTINI OSCAR ALBERTO | Gobierno Provincial ABOGADO | SECRETARIO DE GOBIERNO ABOGADO | 8/2000 | 12/2007 | NO |
| | | | 1/1972 | 9/2009 | NO |

(4) La empresa, organismo, entidad o Ud. personalmente, ¿es o ha sido en los últimos tres años, proveedor, contratista, concesionario, beneficiario o sujeto controlado o regulado por la jurisdicción u organismo donde se desempeñó?

2.2 Actividades Actuales

(Distintas a las que motiva esta presentación al 31/12 del año correspondiente a esta actualización)

3. Datos del Cónyuge o Conviviente e Hijos Menores No Emancipados

| Doc | Número | Apellido y Nombres | Cuit | Fec. de Nac. | Vínculo Cónyuge | Sexo Femenino |
|-----|--------|--------------------|------|--------------|-----------------|---------------|
| DNI | | | | | | |

4. DETALLE DE LOS BIENES DEL DECLARANTE

[Handwritten Signature]
R. 7. 6. 7. 2010 16/08/2010

4.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles

| Tipo bien | Descripción | Año Ingreso | Origen fondos | Porcentaje | Valor Estimado\$ |
|-----------|--|-------------|------------------|------------|------------------|
| Automotor | PEUGEOT 307 XS PREMIUM 2.0 HDI - Modelo 2007 | 02/01/2007 | Ingresos Propios | 50% | 70500 |

4.2 Bienes Inmuebles

| Tipo bien | Barrio/Zona | Localidad | Provincia | País | % | Año Ingr. | Origen Fondos | Superf. | Mejoras | Val.Fisca\$ | Val.Adq.\$ |
|-----------|-------------|-----------|--------------|-----------|----|------------|------------------|----------|---------|-------------|------------|
| Terrano | BARRIO CLUB | BOLIVAR | Buenos Aires | ARGENTINA | 50 | 30/04/1979 | Ingresos Propios | 2768 Ms2 | 0 | 349 | ----- |
| Casa | VILLA ELISA | LA PLATA | Buenos Aires | ARGENTINA | 50 | 30/10/1998 | Ingresos Propios | 2044 Ms2 | 0 | 166 | 1 |

4.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

4.6 Depósitos y Dinero en Efectivo

| Tipo de cuenta | Moneda | Origen de los fondos | Monto |
|--------------------|--------|----------------------|-------|
| Cuenta corriente | Pesos | Ingresos Propios | 1 |
| Caja de ahorros | Pesos | Ingresos Propios | 1 |
| Dinero en efectivo | Pesos | Ingresos Propios | 20000 |

4.7 Ingresos por cargo que motiva la presentación

| Cargo | Relación Laboral | Jurisdicción / Organismo | Monto Anual Neto\$ | Desde | Hasta | Sigue? |
|------------|-------------------------|--|--------------------|-------|-------|--------|
| SECRETARIO | Relación de Dependencia | MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DDHH | 16180 | 2009 | 2009 | SI |

4.9 Otros Ingresos

| Tipo de Ingreso | Derecho o Bien que lo origina | Monto Total Recibido \$ |
|-----------------|-------------------------------|-------------------------|
| Previsional | INSTITUTO PREVISIONAL SOCIAL | 1 |

4.11 Deudas

| Tipo de Deuda | Identidad del Acreedor | Moneda | Monto |
|---------------|------------------------|--------|--------|
| Hipotecario | BANCO PROVINCIA | Pesos | 100800 |

Declaro no tener:

- 4.4 Títulos, Acciones, Fondos Comunes de Inversión
- 4.5 Participación en sociedades
- 4.8 Ingresos por otros Trabajos / actividades
- 4.10 Ingresos por venta de Bienes Inmuebles
- 4.12 Acreencias

5. DETALLE DE LOS BIENES DE

FAMILIAR: [REDACTED]

5.1 Bienes Muebles Registrables / Otros Bienes Muebles

| Tipo bien | Descripción | Año Ingreso | Origen fondos | Porcentaje | Valor Estimado\$ |
|-----------|--|-------------|------------------|------------|------------------|
| Automotor | PEUGEOT 307 XS PREMIUM 2.0 - Modelo 2007 | 02/01/2007 | Ingresos Propios | 50% | 70500 |

5.2 Bienes Inmuebles

| Tipo bien | Barrio/Zona | Localidad | Provincia | País | % | Año Ingr. | Origen Fondos | Superf. | Mejoras | Val.Fisca\$ | Val.Adq.\$ |
|-----------|-------------|-----------|--------------|-----------|----|------------|------------------|----------|---------|-------------|------------|
| Terrano | BARRIO CLUB | BOLIVAR | Buenos Aires | ARGENTINA | 50 | 30/04/1979 | Ingresos Propios | 2768 Ms2 | 0 | 349 | ----- |
| Casa | VILLA ELISA | LA PLATA | Buenos Aires | ARGENTINA | 50 | 30/10/1998 | Ingresos Propios | 2044 Ms2 | 0 | 1666 | 1 |

[Handwritten Signature]
R.2:07.Emisión: 14/07/2010

5.3 Tarjetas de Crédito: Datos en el Anexo Reservado

5.6 Depósitos y Dinero en Efectivo

| Tipo de cuenta | Moneda | Origen de los fondos | Monto |
|------------------|--------|----------------------|-------|
| Cuenta corriente | Pesos | Ingresos Propios | 1 |
| Caja de ahorros | Pesos | Ingresos Propios | 1 |

Declara no tener:

5.4 Títulos, Acciones, Fondos Comunes de Inversión

5.5 Participación en sociedades

5.7 Ingresos por otros Trabajos / actividades

5.8 Otros Ingresos

5.9 Ingresos por venta de Bienes Inmuebles

5.10 Deudas

5.11 Acreencias

6.Observaciones

Se deja constancia que el beneficiario previsional se encuentra suspendido a partir de la designacion de dicho cargo.

DECLARACION

Declaro bajo juramento que los bienes, créditos, deudas y actividades desarrolladas precedentemente son fehacientes y actualizados, tanto en el país como en el extranjero y que no cuento con otros ingresos que los manifestados. Así también declaro que es exacta la relación de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados.

Lugar y fecha

14/07/2010

Firma

Artículo 268 (3) -Código Penal:-

Será reprimido con prisión de quince días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo.

El delito se configurará cuando mediando notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fije la ley cuya aplicación corresponda.

En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiera insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad con la leyes y reglamentos aplicables.



Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Oficina Anticorrupción

DECLARACION SOBRE INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTOS DE INTERESES

Ley N° 25.188, modificada por el Decreto N° 862/2001

ARTICULO 13.- Es incompatible con el ejercicio de la función pública:

- a) Dirigir, administrar, representar, patrocinar, asesorar, o, de cualquier otra forma, prestar servicios a quien gestione o tenga una concesión o sea proveedor del Estado, o realice actividades reguladas por éste, siempre que el cargo público desempeñado tenga competencia funcional directa, respecto de la contratación, obtención, gestión o control de tales concesiones, beneficios o actividades;
- b) Ser proveedor por sí o por terceros de todo organismo del Estado en donde desempeñe sus funciones.

ARTICULO 14.- Aquellos funcionarios que hayan tenido intervención decisoria en la planificación, desarrollo y concreción de privatizaciones o concesiones de empresas o servicios públicos, tendrán vedada su actuación en los entes o comisiones reguladoras de esas empresas o servicios, durante TRES (3) años inmediatamente posteriores a la última adjudicación en la que hayan participado.

ARTICULO 15.- En el caso de que al momento de su designación el funcionario se encuentre alcanzado por alguna de las incompatibilidades previstas en el Artículo 13, deberá:

- a) Renunciar a tales actividades como condición previa para asumir el cargo.
- b) Abstenerse de tomar intervención, durante su gestión, en cuestiones particularmente relacionadas con las personas o asuntos a los cuales estuvo vinculado en los últimos TRES (3) años o tenga participación societaria.

ARTICULO 16.- Estas incompatibilidades se aplicarán sin perjuicio de las que estén determinadas en el régimen específico de cada función.

Declaro bajo juramento que no me encuentro alcanzado por las normas precedentes y que me abstendré de tomar intervención en los casos que así corresponda.

FIRMA

ACLARACION

Doc. Tipo y N°



Nota: Si usted tiene alguna duda sobre el alcance de las disposiciones transcritas solicite la intervención de la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos.